PROFESORADO DE MÚSICA

Instrumentos II: **PIANO II**

**2do. AÑO**

**AÑO: 2017**

PROFESORA: Silvia Inés Passarella.

**Fundamentación**:

En la carrera de Lenguaje Musical la práctica de un instrumento se hace imprescindible para poder interpretar obras musicales, implica un proceso gradual en el cual es fundamental el seguimiento individual del alumno por parte del profesor dentro de los grupos que se forman para concurrir a las clases y en las cuales las obras musicales son analizadas grupalmente para ser ejecutadas individualmente.

Estudiar un instrumento implica un proceso gradual en el cual es fundamental el acompañamiento individual del alumno por parte del profesor, por ello podemos decir que es personalizada. Es necesario que se cuente con un espacio adecuado para que el alumno interesado en avanzar en la ejecución del piano pueda hacerlo de manera sistemática y empírica, a través de la lectura musical

La experiencia de tocar por sí mismos la música y poder resolver en la práctica las normas de la armonía y en general de la teoría musical provee un aprendizaje más profundo y duradero de los elementos musicales. Todo esto redundará en última instancia en beneficio del quehacer musical presente y futuro del estudiante, porque suponiendo que no vaya a utilizar frecuentemente el piano en su carrera profesional, dado que también en la currícula aprenden Guitarra como instrumento específico y como herramienta en el desarrollo de las clases, el tocar durante su formación un instrumento armónico, como lo es el piano, le dará una perspectiva más profunda de la práctica musical y de la música misma.

El maestro que hoy se necesita no se forma con metodología musical sino, fundamentalmente, con la práctica y la vivencia musical.

Es por eso que ante la necesidad de ejecutar el Piano con precisión, a tiempo y calidad expresiva se hará hincapié en la práctica del instrumento teniendo en cuenta postura, digitación y técnica para abordar el repertorio necesario para lograr los objetivos propuestos. También se utilizarán ejercicios técnicos, estudios, escalas, arpegios, encadenamientos de acordes, acompañamiento rítmico-armónico, se ampliará el cancionero escolar.

Se trabajará el material que se entregará a los alumnos, de los diversos compositores, en juego de fotocopias y con material con el que cuentan los alumnos. Se agregarán otras obras si fuese necesario, según el avance del alumno.

**Objetivos:**

* Adquirir un mayor conocimiento del cuerpo frente al instrumento con su consecuente conciencia corporal para la detección de posibles problemas técnicos a resolver.
* Incorporar los elementos del lenguaje musical a través del instrumento.
* Profundizar sus conocimientos en cuanto a la técnica pianística, el análisis y la interpretación de las obras.
* Conocer y aplicar técnicas para la ejecución instrumental, que posibiliten el logro del dominio interpretativo.
* Utilizar el piano como herramienta de estudio de la música, para comprender la armonía.
* Utilizar el piano para ejecutar acompañamientos musicales del cancionero escolar.
* Tocar el instrumento con desenvoltura, dominio y deleite, según las condiciones de facilidad de cada uno frente al mismo.
* Ejecutar obras musicales a tiempo, con calidad expresiva, leyendo la partitura.
* Apreciar las obras a interpretar.
* Ejecutar el cancionero escolar con confianza y seguridad.

**Contenidos:**

* 1. LA TÉCNICA INSTRUMENTAL: Ejercitación constante de la técnica.
* Escalas mayores, inversiones de acordes.
* Ubicación correcta frente al instrumento. Utilización correcta de la digitación y postura de las manos.
* Escalas menores. Utilización correcta de la digitación y postura de las manos. mi
* Arpegios en modo mayor. Utilización correcta de la digitación y postura de las manos.
* Ejercicios técnicos para piano: Hanon Nº 1-4 (uno a elección). Ubicación correcta frente al instrumento y en 8vas correspondientes. Utilización correcta de la digitación y postura de las manos.

1. LA EXPRESIÓN E INTERPRETACIÓN INSTRUMENTAL:

* Contemporáneo: B. Bartock, estudio Nº 30 a 36 (uno a elección). Ejecución de las obras respetando tiempo, compás, dinámica
* Clásicos: Clementi, sonatina Nº 4, completa. 1º movimiento. Ejecución de las obras respetando tiempo, compás, dinámica

1. REPERTORIO ESCOLAR:

* Marcha de Las Malvinas. Ejecución de la obra respetando tiempo, compás.
* Obra Argentina: ejecutar con acompañamiento de acordes y canto, una zamba: Luna tucumana.
* Canciones del libro Para divertirnos cantando, con canto y acompañamiento.

1. Nº 35 Pimpé
2. Nº 42 Anda Mónica
3. Nº 46 El patio de mi casa
4. Nº 53 La farola del palacio
5. Nª 54 Samba lelé
6. Nº 69 Tengo una petaquita

Ejecución de las obras respetando tiempo, compás, dinámica, entonación, armonía.

* Disposición hacia la práctica instrumental.
* Cooperación y solidaridad con los compañeros al estudiar las obras en el piano del Establecimiento.

**Evaluación:**

De criterios: respeto por la digitación, postura y técnica, participación en el grupo, pertinencia, participación en clase, respeto por la consigna dada para el estudio.

Instrumentos: escritos, reconocimientos auditivos.

**Cronograma:**

Las clases se desarrollarán 3 horas cátedra por semana durante el ciclo lectivo los días miércoles.

Se intentará dictar al menos una clase personalizada a cada alumno para conocer sus alcances, dificultades.

Contarán además, con taller de Piano a cargo del Profesor Iván Chanienko, aumentando así las horas para practicar en el instrumento.( aproximadamente desde el mes de junio)

**Observación:**

* La evaluación se realizará a lo largo del año, teniendo en cuenta el proceso del alumno en la ejecución instrumental, pudiendo presentar obras a medida que transcurren las clases para su aprobación. La calificación de estas obras se promediarán con la nota del parcial que se realizará al finalizar el 2º cuatrimestre, obteniendo la nota definitiva.
* Es indispensable para mantener la regularidad, que el alumno haya presentado al menos dos obras completas al finalizar el primer cuatrimestre y este enmarcado en el porcentaje de asistencia según Resolución 0655.
* Se realizará un parcial integrador al finalizar el 2º cuatrimestre del año. En este, el alumno deberá ejecutar las obras pautadas en clase (que no haya presentado a lo largo del año), teniendo derecho a un recuperatorio.
* Si el alumno aprueba el parcial con nota 6 (seis) deberá rendir por final con el profesor de la cátedra toda la materia
* Si el alumno aprueba el parcial con nota 7 (siete) o mayor promocionará Piano IV, de lo contrario deberá rendir un final con tribunal que deberá aprobar con calificación 7 (siete).
* Para poder aprobar por promoción directa debe tener una asistencia del 70 % a clases presenciales.
* Se facilitará el cursado y acreditación de unidades curriculares que fueran necesarias en relación a saberes previos, experiencias en otras instituciones reconocidas y actividades formativas acreditables dentro del plan de estudios vigente.
* Se aceptarán alumnos libres por inasistencia, previo acuerdo con el docente a cargo, donde se estipularán las condiciones para el examen.
* Cabe destacar que las obras para el alumno libre serán las mencionadas, más las que se detallan a continuación:
  1. Elegir un músico argentino y presentar por escrito su biografía y obras al menos 30 días antes de la fecha de examen.
  2. Presentar una obra, a elección, del período romántico, para ser ejecutada en piano.

**Bibliografía:**

* HANON, Ejercicios Técnicos para piano por Alberto Williams.
* CZERNY-GERMER: vol. I y II
* BACH J. SEBASTIAN: (Libro de Ana Magdalena: Minué e invenciones a dos voces).
* BARTOCK BELLA: vol. I y II
* CLEMENTI: Sonatinas.
* HAYDN: Sonatas para piano.
* MOZART: Sonatas.
* MARCHAS PATRIÓTICAS del repertorio escolar.
* HEMSY DE GAINZA, VIOLETA: Para divertirnos cantando.
* Los alumnos podrán seleccionar cualquier obra argentina previo acuerdo con el profesor de la cátedra.

SILVIA I. PASSARELLA

PROF. EDUC. MUSICAL